



**ACTA No. 03/2021- (Sesión Ordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 27 de enero de dos mil veintiuno siendo la hora 18:00 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Álvaro Pévere (titular), Angel Rojas (titular), Alejandro Lagarreta (titular), Beatriz Balparda (titular) y los siguientes concejales según plataforma virtual (ZOOM): Nelson Xavier, Fernando Drocco, Mathías Conde, María Reina, Baldemar Taroco, Alejandro Ávila, Miguel Blasco y el funcionario Germán Rodríguez, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta 01 y Acta 02.
- 2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 01/2021 Y ACTA 02/2021, El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5).

Segundo Punto del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 017/2021 Dejar sin efecto el Concejo Ordinario del pasado jueves 21 de enero del corriente, pasando a sesionar de forma ordinaria el día miércoles 27 de enero de 2021, considerando la asistencia de los concejales titulares. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 018/2021 1- Ratificar el gasto de \$ 2.334 (pesos uruguayos dos mil trescientos treinta y cuatro) a la empresa "Estación Lagomar LTDA" RUT 110019650012, por concepto de compra de 40 litros de nafta súper, para la cuadrilla de "Olivos del Sur" y del Municipio. 2- Ratificar el gasto de \$ 2.300 (pesos uruguayos dos mil trescientos) a la empresa "La Costa Jardín - Christian Nuevas" RUT 110351020016, por concepto de realización de service de desmalezadora con la que cuenta el Municipio. 3- Aprobar el gasto de un total de \$ 2.624 (pesos uruguayos dos mil seiscientos veinticuatro) a la empresa "Ynter-Industrial - Agosur LTDA" RUT 213162330019, por concepto de compra de 3 mts de rollo de tanza y aceite 2t para las desmalezadoras con las que cuenta el Municipio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 019/2021 1- Aprobar el gasto de \$ 5.480 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos ochenta) a la empresa "Tienda Inglesa - Henderson y CIA S.A." RUT 210094030014, por concepto de compra de 200 litros de hipoclorito de sodio en envases de 5 litros considerando el menor precio, para cumplir con los protocolos de la emergencia sanitaria en el Municipio y los Centros de Barrio. 2- Aprobar el gasto de \$ 19.628 (pesos uruguayos diecinueve mil seiscientos veintiocho) a la empresa "Drogueria Industrial - Emiliano Benzo" RUT 210002600013, por concepto de compra de 150 litros de alcohol rectificado o eucaliptado al 70% en envases de 1 litro. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 020/2021 Aprobar la integración de las Comisiones Asesoras según detalle:

<b>COMISIÓN ASESORA INSTITUCIONAL</b>	
<b>Presidente:</b>	Sonia Misirían
<b>Vice-Presidente:</b>	Antonio Deus
<b>Concejales integrantes:</b>	Nelson Xavier Sebastián Rodríguez Carlos Juliani

<b>COMISIÓN ASESORA SOCIAL</b>	
<b>Presidente:</b>	Stella Viel
<b>Vice-Presidente:</b>	Miguel Blasco
<b>Concejales integrantes:</b>	Fernando Drocco Baldemar Taroco Nadeshda Delgado Mathias Conde María Reina Antonio Deus Virginia Puyares Ana Modernell Sebastián Rodríguez

<b>COMISIÓN ASESORA TERRITORIAL</b>	
<b>Presidente:</b>	Alejandro Lagarreta
<b>Vice-Presidente:</b>	María Victoria Espasandín
<b>Concejales integrantes:</b>	Mathias Conde María Reina Baldemar Taroco Alejandro Ávila Beatriz Balparda Carlos Juliani

<b>COMISIÓN ASESORA PRODUCTIVA</b>	
<b>Presidente:</b>	Angel Rojas
<b>Vice-Presidente:</b>	Álvaro Pévere
<b>Concejales integrantes:</b>	Nelson Xavier Beatriz Balparda Ana Modernell

2- Fijar los siguientes días y horarios para las reuniones según detalle:

Comisión Asesora Institucional - segundos y cuartos viernes – 11:30 hs

Comisión Asesora Social - segundos y cuartos martes del mes – 10:00 hs

Comisión Asesora Territorial - segundos y cuartos jueves del mes – 19:00 hs

Comisión Asesora Productiva – segundos y cuartos viernes del mes – 16:30 hs.

Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 021/2021 Aprobar el gasto por un total de \$ 40.330 (cuarenta mil trescientos treinta) a la empresa “La Distribuidora – Mercado de Carnes – Simplify S.A.” RUT 212631140014, por concepto de compra de carne según listado en adjunto, para ser destinado a las ollas populares en el marco de la situación de emergencia sanitaria. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5)

Res. 022/2021 1- Aprobar el gasto de USD 310 IVA incluido (dólares americanos trescientos diez) a la empresa “SEU – Alejandro Correa” RUT 218145140011, por concepto de compra de aire acondicionado confortline 12.000 btu, para la sala del Municipio que alberga todo el equipamiento de ATIC Canelones. El pago se hará efectivo al tipo cambio billete publicado por el BCU del día anterior a la fecha que se realice el mismo. 2- Aprobar el gasto de USD 240 IVA

incluido (dólares americanos doscientos cuarenta) a la empresa "SEU - Alejandro Correa" RUT 218145140011, por concepto de instalación y mano de obra, del aire acondicionado confortline 12.000 btu, para la sala del Municipio que alberga todo el equipamiento de ATIC Canelones. El pago se hará efectivo al tipo cambio billete publicado por el BCU del día anterior a la fecha que se realice el mismo. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 023/2021 1- Aprobar el gasto de \$ 11.285 (pesos uruguayos once mil doscientos ochenta y cinco) a la empresa "SIUK - Colina Vasquez Braulio Federico" RUT 218261500010, por concepto de compra de 50 chalecos estampados del lado de atrás, para su posterior entrega a los cuida-coches autorizados de las bajadas de la playa, temporada 2020-2021. 2- Aprobar el gasto de \$ 16.592 (pesos uruguayos dieciseis mil quinientos noventa y dos) a la empresa "SIUK - Colina Vasquez Braulio Federico" RUT 218261500010, por concepto de compra de 10.000 dísticos en papel satinado 115 grs a todo color, formato abierto 21x15, formato cerrado 10.5x15, para la difusión de cuidados necesarios en la playa en el marco de la situación sanitaria nacional.

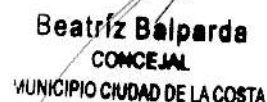
Próximo Concejo Ordinario el jueves 4 de febrero de 2021 a las 16:30 horas.

Siendo las 18:45 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 4 del mes de febrero del año 2021, la que ocupa el folio 07, 08 y 09.-

  
**Alejandro Lagarreta**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Sonia Misirían**  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Beatriz Balparda**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Baldemar Taroco**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
**Alvaro Póvere**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA